

Nueva Curia diocesana

Mons. Jesús Sanz agrupa y reduce a 24 los distintos servicios de pastoral del Arzobispado

El arzobispo de Oviedo, mons. **Jesús Sanz Montes** ha dado a conocer hoy los nombres de las personas que integrarán la nueva curia pastoral del Arzobispado de Oviedo. Agrupadas en cuatro comisiones afines a su misión, la nueva estructura diocesana es la siguiente:

«Transmisión de la fe»

- ✓ Delegación de Catequesis y Enseñanza: Rvdo. **Antonio Vázquez Escobar**
- ✓ Delegación de Liturgia: Rvd. **José Luis González Vázquez**
- ✓ Delegación de Familia y Vida: Rvd. **José Luis Pascual Arias**
- ✓ Delegación de Misiones: Rvd. **Pedro Tardón Muñoz**
- ✓ Delegación de Ecumenismo: Rvd. **Silverio Rodríguez Zapico**

«Comunión eclesial»

- ✓ Delegación de Clero: Rvd. **Marcelino Garay Burgos**
- ✓ Delegación de Vida Consagrada: Rvd. **Manuel Ángel Acebal Montes**
- ✓ Delegación de Apostolado Seglar: Dña. **María del Carmen Alonso García**. En esta delegación quedan integrados el Secretariado de Apostolado del Mar: Rvd. **José Pérez Barcia**, y el Secretariado de Pastoral del Sordo: Rvd. **Regino Chiquirrín Aguilar**.
- ✓ Delegación de Pastoral Juvenil: Rvd. **José Manuel Vázquez Menéndez**
- ✓ Delegación de Pastoral Vocacional: Rvd. **Diego Macías Alonso**

«Caridad y servicio»

- ✓ Delegación de Cáritas y Acción Social: Rvd. **Jesús Francisco Rodríguez de la Vega**. De esta delegación dependerá el Secretariado de Pastoral de Emigrantes: Hna. **Alicia María Fernández Pérez**
- ✓ Delegación de Pastoral de la Salud: Rvd. **Bernardo Granda Alonso**
- ✓ Delegación de Pastoral Penitenciaria: Rvd. **Julián de Hoyos González**
- ✓ Delegación de “Manos Unidas”: Dña. **Elvira García Castañedo**

«Cultura y comunicación»

- ✓ Delegación de Bienes Culturales de la Iglesia: Rvd. **Víctor Manuel Cedrón Castaño**. De esta delegación dependerá el Secretariado para el Inventario y Catalogación de Bienes Culturales: Rvd. **José Antonio Rodríguez Alonso**.
- ✓ Delegación de Medios de Comunicación: Rvd. **José Emilio Díaz Pérez**
- ✓ Delegación de Pastoral Universitaria: Rvd. **Enrique Álvarez Moro**
- ✓ Delegación de Peregrinaciones: Rvd. **Francisco Javier Suárez Fernández**
- ✓ Delegación de Piedad Popular: Rvd. **José Luis Alonso Tuñón**
- ✓ Delegación de Cultura y Nueva Evangelización: Rvd. **Fernando Llenín Iglesias**

La curia pastoral, tal como señala el canon 469 del Código de Derecho Canónico, la forman “aquellos organismos y personas que colaboran con el Obispo en el gobierno de toda la diócesis, principalmente en la dirección de la actividad pastoral, en la administración de la diócesis, así como en el ejercicio de la potestad judicial”. Estas dos últimas secciones –administrativa y judicial– se mantiene por ahora como hasta el momento.

Reducción de organismos

El nuevo diseño reduce sustancialmente los servicios diocesanos previstos en las anteriores reformas realizadas en 2004 y 2007, pasando de 37 organismos a 20 delegaciones y 4 secretariados, a los que se homologa también en su nomenclatura. Esta reestructuración exigirá adecuar en fechas próximas el estatuto que rige la curia ovetense desde el 14 de mayo de 2004.

La nueva curia pastoral esta integrada por 21 sacerdotes, una religiosa de la congregación de “María Inmaculada” y dos laicas. La media de edad de los nuevos responsables diocesanos es de 56 años, siendo el de más edad Regino Chiquirrín Aguilar de 82 años (Pastoral del Sordo) y el más joven Enrique Álvarez Moro de 30 años (Pastoral Universitaria).

Novedades

Entre las novedades que presenta el nuevo organigrama figura la fusión de las delegaciones de Enseñanza y Catequesis en una sola de nueva creación, lo mismo que Familia y Vida. A esto se añade el acceso a la curia pastoral de Manos Unidas, que hasta ahora venía siendo considerada como una ONG de Iglesia, y la creación de tres nuevos ámbitos de actividad con las delegaciones de Peregrinaciones, Piedad Popular (ante el resurgir de cofradías y agrupaciones) y Nueva evangelización, esta última unida a Cultura. Aparece también la figura de la delegación de Bienes Culturales de la Iglesia –que asumirá las tareas de la antigua Comisión de Patrimonio– con una perspectiva más adecuada a las disposiciones eclesiales de 1993 en este terreno.

Continúan en sus respectivas áreas los delegados de Liturgia y Medios de Comunicación, y cambia a la delegación del Clero el antiguo titular de Cáritas. El resto puede considerarse de nueva incorporación, si bien algunos son personas que tuvieron en otros momentos responsabilidades diversas en la pastoral diocesana.

Todos los sacerdotes con actividades diocesanas, compatibilizan sus cargos con tareas parroquiales u otras encomiendas de servicio ministerial.

Para la designación de los nuevos responsables se ha buscado conjugar la especialización y conocimiento de las áreas asignadas, así como cierta experiencia en las mismas.